

FECHA 11-06-2013

ACUERDO N°

137

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79 Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N° 18 DE FECHA 11-06-2013 HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN SE INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar \$50.000.- a Club Deportivo y Recreativo Shiai Club karate – Do Vallenar para acudir a encuentro Seminario del Campeonato Mundial a realizarse en la ciudad de Santiago los días 22-23 del presente mes.

VOTACIÓN

SR. ALCALDE	
SR. CRISTIAN TAPIA RAMOS	APRUEBA
SRES. CONCEJALES	
SR. JUAN SANTANA ALVAREZ	APRUEBA
SR. LUIS BOGDANIC CAMINADA	APRUEBA
SR. ROBINSON MORALES VALERA	APRUEBA
SR. SERGIO IRIBARREN CARDENAS	APRUEBA
SR. TOMAS CUADRA ORDENES	APRUEBA
SR. JUAN CORTES OLGUIN	APRUEBA


**NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

DISTRIBUCIÓN:

DAF

DIDECO

CONTROL.

Secretaria de Actas. /

NFR/cca.-